municipio de
Pando
CANELONES - URUGUAY

Resolución
Nº 139/2023

Acta Nº
033/2023

Pando, 09 de Agosto de 2023.

VISTO: nota presentada por Comisión Pando a Caballo.

CONSIDERANDO:

1. Que en dicha nota se solicita la autorización para realizar la Inauguración de Ruedo de los Treinta y Tres Orientales y espectáculos musicales los días 07 y 08 de Octubre de 2023 en el Parque Municipal de Pando, a partir de las 10:00 hs.
2. Que las recaudaciones de dicho evento serán destinadas al futuro Centro de Equinoterapia público y privado.
3. Que para dicha actividad se solicita apoyo con la presencia de inspectores, corte de calles, un escenario grande, alumbrado, electricista de guardia, generador, focos, baños químicos, difusión, diseño de afiches e invitaciones, vallas, carpa institucional, bastidores de hierro, cabinas de boletería, limpieza antes y después del evento.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** evento a realizarse en Parque Municipal de Pando los días 07 y 08 de Octubre de 2023, descripto en los puntos 1, 2 y 3 del presente considerando.
2. **COMUNÍCAR** a la parte interesada.
3. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco